

# INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

#### **MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados las siguientes modificaciones:

#### 1. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	compro 11 'PI')	Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Analizador de Composición Corporal de Bioimpedancia, con brazo	49211826	<b>¢</b> 6 195 000,00	5.01.06	05-2023

#### Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Analizador de Composición Corporal de Bioimpedancia, con brazo	49211826	<b>\$</b> 5.436.430,00	5.01.06	08-2023



## 2. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	compro 11 'PI')	Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Cámara de Comercio	86141704	<b></b> \$1 370 000,00	1.03.07	02-2023

### **Debe leerse correctamente:**

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP		Fuente de financiamiento (Subpartida/ objeto del gasto)	Periodo estimado inicial del concurso (MMYYYY)
Adquisición de la membresía Cámara de Comercio de Costa Rica	94101503	<b>#</b> 1.132.000,00	1.99.99	08-2023

Atentamente,

Licda. Ivannia Morales Calvo Subjefe a.i Departamento Proveeduría